



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO MUSICAL DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DE 2025

Siendo las 09:00 horas del día diez de noviembre de dos mil veinticinco, a través de videoconferencia, se reúne la Comisión de Garantía de la Calidad del Máster Universitario en Patrimonio Musical, bajo la presidencia de D. Joaquín López González, con la asistencia de los siguientes miembros:

- D. Rafael Liñán Vallecillos. Vocal responsable del SIGC.
- D. Victoriano José Pérez Mancilla. Vocal coordinador UGR.
- D.^a Eva Tudela Sánchez. Vocal representante de estudiantes.
- D. Emilio Garzón Heredia. Representante del PTGAS, que actuará como Secretario.

Participan también, como invitados, D. David Rey Jordán y D. José Ignacio Martín Ríos, integrantes del área de Planificación y Calidad de la UNIA.

Excusa su asistencia:

- D.^a María Sanhuesa Fonseca. Vocal coordinadora UNIOVI.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
2. Renovación, si procede, de los miembros de la Comisión.
3. Análisis de la próxima propuesta de modificación del título.
4. Ruegos y preguntas.

A continuación, se pasa al estudio de los asuntos del orden del día.





1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba, por asentimiento, el acta de la sesión celebrada el 12 de marzo de 2025.

2. Renovación, si procede, de los miembros de la Comisión.

D. Emilio Garzón Heredia informa a la Comisión de que debe cesar en sus funciones de Secretario de la misma por hallarse en situación de incompatibilidad con su designación como Responsable de la Inspección de Servicios de la UNIA y propone a D. José Ignacio Martín Ríos como su sustituto en la Secretaría de la comisión, lo que es aprobado por asentimiento.

Asimismo, se aprueba por asentimiento que D. Rafael Liñán Valleclillos ocupe el puesto de Responsable del Sistema Interno de Garantía de la Calidad del título.

Igualmente, se designa como representantes del alumnado a D.^a Sofía Franco Oñate (que excusa su asistencia a esta reunión) y a D.^a Eva Tudela Sánchez.

3. Análisis de la próxima propuesta de modificación del título.

D. David Rey explica a la Comisión que se ha adaptado la Memoria del título al formato exigido por el RD 822/2021 y que se trasladará, junto con el documento de propuesta de modificación, a los restantes miembros de la Comisión para que puedan trabajar en su modificación. El nuevo Secretario habilitará una nueva carpeta en la dirección habitual de Google Drive para compartir estos archivos. D. David Rey advierte de que la Comisión de Calidad de la UNIA se reúne durante la segunda semana de diciembre, por lo que señala la conveniencia de que la nueva versión de la Memoria esté preparada para entonces, de forma que dicha Comisión pueda examinarla.

El Presidente de la Comisión apunta tres aspectos que, por sí solos, justificarían la modificación sustancial de la Memoria del título: la corrección del número de plazas ofertadas, la actualización de los criterios de admisión y la aclaración de los requisitos de asistencia a clase, aspecto sobre el que insiste D. Victoriano Pérez Mancilla.

También se estudiará la posibilidad de suprimir en el Plan de Estudios la especialidad de Enseñanza.





4. Ruegos y preguntas

No habiendo ruegos ni preguntas, y sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión a las 10:22 horas del día diez de noviembre de dos mil veinticinco.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

Fdo.: Joaquín López González

Fdo.: Emilio Garzón Heredia

CSV : GEN-cb87-0d6c-4331-70b9-b7fa-111b-7da0-c25f

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

FIRMANTE(1) : EMILIO GARZON HEREDIA | FECHA : 17/11/2025 10:09 | Sin acción específica

FIRMANTE(2) : JOAQUIN LOPEZ GONZALEZ | FECHA : 17/11/2025 10:35 | Sin acción específica

